

Respostes a la ciudadanía del PP al Ple de 20/06/2018

El señor Serrano:

“Hola, buenas tardes. La intervención mía, bueno, se puede alargar un poquitín, para concretar y para que todos los presentes entendamos por qué hoy los vecinos de la plaza Macael estamos aquí.”

La senyora alcaldessa:

“Señor Serrano, de entrada, usted tiene un minuto más un minuto para formular... Lo sabe perfectamente porque ha sido concejal y lo conoce.”

El señor Serrano:

“Muchísimas gracias. Vale, muchísimas gracias.”

La senyora alcaldessa:

“Sabe que siempre hay un poquito más de tolerancia, pero claro, si de entrada ya me está diciendo que se va a alargar un poquito... Es que entonces no ha elegido el formato mejor. El mejor formato para alargarse..., hay otros formatos de encuentro y de reunión.”

El señor Serrano:

“Vale, estupendo, muy bien. Bueno, en noviembre del año pasado. Hemos llegado a junio, prácticamente San Juan, tres reuniones, en las cuales –aquí están algunos vecinos presentes– les dijimos que nos lo diesen por escrito. Ni por escrito ni por nada, no ha habido ningún punto de acuerdo, al menos en los que ellos se hayan manifestado. Cuando digo «ellos», en plural, me refiero al señor Antonio, que fue a la primera reunión, y luego fue la señora Montse, que fue repetitivo, todo igual, y pensábamos que en la tercera nosotros, los vecinos, estaríamos calladitos, y ellos darían solución al problema. No ha sido así, la última reunión ha sido un poco puñeterilla y molesta. La señora Montse lo único que dijo es que, bueno, ni siquiera el horario del bar de la plaza, ni siquiera el horario. Nos dijo que ya lo dejaría no sé dónde, yo pasé por allí y no había horario ni había puñetas.

Lo que sí dijo, y esto es molesto, de la forma que se dice, y luego, ahora, con lo que voy a explicar entenderemos que no son formas. Este año la orquesta se va a poner aquí. Oiga, me parece que 150 firmas dicen algo, ¿no? Es el 90 por ciento. Aquello indirectamente es nuestra casa –aquello es nuestra casa. No queremos

subvenciones, no pedimos nada, simplemente respeto, que hasta ahora no se nos ha tenido en absoluto.

Y concreto una cosa: la entidad Macael, desde la parte inferior de los dos edificios que caen para la pasarela, por decirlo de alguna manera, que une Molino con la avenida de la Electricidad, si cortamos recto según los planos, que os los he dado, igual hay 30 por 30 hasta la fachada de lo que está edificado. Pues serían 900 metros. Y luego, lo que tiene suelo, techo y paredes, pues también hay otros 300 o 400. La totalidad –la totalidad– no la sé exactamente porque no la he medido, ha sido un cálculo modesto mío, que es igual confundible, pero bueno, aproximadamente unos 1.200-1.300 metros, que una entidad que está allí metida de una forma más o menos directa, más o menos con un descaro, con una desfachatez, se ha hecho... Lo primero, allí había una guardería que se puso, que no sé si tomaron tampoco parecer, pero bueno. Y yo digo: ¿Qué hijo de buena madre dice que no a una guardería? Evidentemente, claro. O a una residencia para personas mayores. Yo creo que esa sensibilidad mínima cualquiera de los presentes la tenemos.

Conclusiones: a día de hoy, son 1.300-1.400 metros que hay, la mitad tiene suelo, techo y paredes para esta entidad, y el resto, como se complementa con lo primero, hemos puesto allí un mármol, además, de los buenos, ¿eh?, normalmente el mármol se comercializa en dos centímetros y este es de cinco, resistente, y bueno, muy simétrico, muy milimetrado, y tenemos una pérgola. Yo digo modestamente: lo público a veces práctico y funcional. Pues, como las personas. Si luego eres agraciado o eres agraciada, pues mejor que mejor, pero práctico y funcional.

Yo digo: de los 168 vecinos que vivimos allí, absolutamente, me sobrarían dedos de una mano para saber las personas que allí, de una forma directa o indirecta, hacen algo. Luego, entonces... Dices: coño, ¿es que no está privatizado! Pero si está privatizado, porque es que los vecinos allí no tenemos nada, ni tan siquiera bancos. ¿Digo esto por qué? Porque a lo mejor no es mejor que haya bancos, porque entonces hay más follón todavía.

¿La pista? Sí, muy bien. Aquello estamos poniendo, estamos incitando a los jóvenes con la bicicleta, con los patines, con el balón a jugar allá. Bueno, este ayuntamiento no tiene problema: prohibido, prohibido y prohibido. Y en un momento puntual, cuando a vosotros os interesa tener contentos a esa entidad, pues no se prohíbe nada. Oiga, no.

Ahora ponemos una orquesta, y aquí que vayan tragando–aquí que vayan tragando–porque las costumbres se hacen leyes. Porque como habitualmente siempre se ha hecho... Pero, a ver, no nos habéis tenido ni gota de respeto. Lo digo con toda honestidad, puñeto, y vosotros lo tenéis que entender. Poner allí una orquesta, como dice la señora Montse, mirando, ¿para dónde dijiste, Montse? Los baffles, no sé si era para Júpiter o para Marte, no lo sé. Vamos, ¿eso es meter un elefante en una

cacharrería! Nosotros exigimos nada más que respeto y silencio, nada más, palabra de honor que no queremos más cosas.

Entonces, ¿sabe usted lo que pasa con estas cosas? Que hay un viejo refrán, malsonante, que dice lo siguiente: después de cornudos, apaleados. Y yo pienso una cosa: que las cosas no son así. Y ahora me dirijo a usted personalmente, señora Pilar, y se lo digo con toda honestidad.”

La senyora alcaldessa:

“Pues, se le ha acabado el tiempo. Es que, de verdad...”

El señor Serrano:

“Perdóneme...”

La senyora alcaldessa:

“Le voy a dejar que lo formule, pero se lo voy a decir de verdad. He empezado a contar. Eran las 19:53. Ahora van a ser las 20:00 horas. Tiene 7 minutos. Le he dicho: «Tiene uno más uno y tendremos...» Claro. Entonces, nos ha dicho refranes, nos ha dicho de todo, pero lo importante es que usted, a parte de los refranes, del refranero, nos recuerde exactamente la cuestión a formularnos.”

El señor Serrano:

“Bueno, vale. La cuestión...”

La senyora alcaldessa:

“Ustedes tienen el derecho a venir al pleno. Un momentito. Todo el derecho a venir al pleno y a formular las quejas, claro que sí. Pero claro, es que lo que hay que hacer es formular la pregunta, exponga, haga la queja, pero claro, si nos vamos a los refranes, el minuto se le va.”

El señor Serrano:

“Si en seis meses no hemos tenido tiempo de nada, porque nos habéis cambiado la fecha cada vez que han querido, puñeto.”

La senyora alcaldessa:

“¿Usted va a formular...? Es que, señor Serrano, de verdad. Se le ha acabado el tiempo hace rato, fórmúlelo.”

El senyor Serrano:

“Usted tiene 156 firmas, o 150 firmas, y usted tiene que hacer el ejercicio de la democracia. Y, aparte de eso, tener la sensibilidad suya para no enfrentar a los unos con los otros. Usted lo que no puede es tener contento a un colectivo y encabritado al resto de los vecinos. A partir de ahora, vosotros sois responsables, más vale que no ocurra algún enfrentamiento. Eso es fácil de arreglar, se puede poner a 400 metros y el que quiera música que vaya y el que no, que no vaya. Así de fácil. ¿Verdad que es muy fácil?”

Yo ahora les rogaría a los grupos políticos que se manifiesten, porque parece ser que yo estoy diciendo una locura. El que quiera música que vaya, y el que no, no. Meterla allí, en la plaza Macael, poner 200 personas esa noche y poner una orquesta, a parte del ruido que hay, bueno, es que no tiene sentido. Ya está, simplemente eso. De usted depende que haya un entendimiento, si no, habrá un enfrentamiento, como ya se está creando, ¿eh?”

La senyora Haro:

“En respuesta a la pregunta que formulan los vecinos de la plaza Macael, explicarles que sé que es difícil conciliar el trabajo de la hostelería y el descanso y propongo que una solución sería que se incidiera un poco más en ajustar los horarios para poder llegar a un equilibrio y mantener una buena convivencia entre todos.”

La senyora Herranz:

“Val, doncs... amb la referència que alguns grups d'aquí han fet de la justícia, la pregunta és per a tots els grups. Creieu que la justícia espanyola és justa i imparcial? Ja, ja, ja.”

Com expliqueu que els tribunals europeus no concedeixin cap petició d'extradició de la justícia espanyola? Bé, tots ho sabem, per què no la concedeixen.”

La senyora Haro:

“En relació a la pregunta sobre “Si crec o no en la justícia espanyola”. Personalment, jo sí que hi crec, en la justícia espanyola. Una altra cosa és que m'agradin o no les decisions que es prenen, però creure-hi, hi crec.”

La senyora Martínez:

Pregunta a tots els grups municipals:

“Si tots coincideixen en què les acusacions contra l’Adri no es corresponen amb la realitat, no troben una mostra d’incompetència que no s’hagi aprovat una declaració institucional?”

I continuant amb la segona pregunta: no creuen que d’aquesta manera creen desafecció dels ciutadans envers els seus polítics? Gràcies.”

La senyora González:

Pregunta a tots els grups polítics:

“Acaben d’aprovar una declaració institucional amb molt bon criteri, que desenvolupa aspectes dels drets humans, però molt de vostès no han volgut aprovar-ne una en defensa dels drets humans que se li estan negant a l’Adri. Vol dir que els importen un carall els drets humans de l’Adri i la resta de persones que es troben en la seva situació?”

Segona pregunta: només pensen defensar els drets de les persones properes a la seva òrbita política, independentment de si es tracta d’una causa justa o no?

I per finalitzar, informo que la lluita contra el Pla Caufec continua viva. La lluita perquè l’Adri torni a casa continua viva. La lluita perquè aquest poble sigui dels espluguins i les espluguines continuarà viva. Perquè vostès, encara que vulguin, mai ens podran aturar. Gràcies.”

El senyor Manyé:

Pregunta a tots els grups polítics:

“Què penseu que el regidor de Ciutadans, senyor Roldán, es dediqui a difondre notícies d’OK *Diario* referents a Esplugues, que contenen falsedats manifestes? El penseu demandar?”

El senyor Brugués:

Pregunta per a tots els grups municipals:

“Creieu que l’actitud dels grups municipals, és a dir, de vosaltres, davant la proposta de declaració institucional en defensa dels drets de l’Adrià, ha estat honesta? Moltes gràcies.”

La senyora Haro:

“Sobre el tema de l’Adrià, he de reiterar que per part del nostre partit s’ha intentat arribar a un consens i tot i així s’han arribat a uns acords bastant importants.

Finalment no ha estat possible perquè les nostres postures estan molt lluny unes de les altres.”